



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres del 2018 al 2027"
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Mejores
peruanos
Siempre

37215

Vitarte, 22 abril del 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 113 – 2019 – DIR.UGEL06/J.AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE
LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

ASUNTO : PROMOCIÓN E IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN
FAVOR DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR -2019
REFERENCIA : RM N° 712-2018 MINEDU
DS. N° 004-2018 MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez hacer de su conocimiento que, de acuerdo a los documentos normativos de la referencia, la Ugel 06 a través de la especialista de Convivencia viene desarrollando acciones en el marco de la promoción, prevención e intervención de la violencia escolar dentro y fuera de las Instituciones Educativas y para ello es importante alcanzar las recomendaciones a implementarse:

- 1.- Actualizar sus datos o AFILIARSE y afiliar a los responsables de convivencia escolar de su I.E. a la plataforma del SISEVE (google-Siseve-Afiliación) en el término de la distancia.
- 2.- Realizar acciones de promoción y prevención de la violencia escolar a través de actividades como consensuar e incorporar las normas de convivencia a su RI
- 3.-Socializar los protocolos de atención para cada caso de violencia escolar y socializar con el responsable de convivencia (protocolos que se encuentran en el anexo del DS N° 004-2018)
- 4.-Dar apertura e información sobre el adecuado uso del Libro de Incidencias de la institución al responsable de convivencia (DS N° 004-2018).

En tal sentido; deberá realizar las recomendaciones alcanzadas bajo responsabilidad funcional y de lo actuado informar en la brevedad del caso.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – VITARTE


MMARB/DIR.UGEL06
AMRB/J.AGEBRE
MIPSE/AGEBRE.